

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Debo iniciar el informe presentándoles mi agradecimiento a ustedes señores socios por la confianza depositada en mi persona, aspiro a poder cumplir de la mejor manera mis funciones contando siempre con la colaboración de todos y cada uno de ustedes.- Asumí las funciones desde el día lunes 01 de enero de 2018, el nombramiento quedo registrado en las oficinas del Registro Mercantil del cantón Pelileo el día 11 de enero de 2018, el cambio de representante legal en la Superintendencia de Compañías el día 17 de enero de 2018, el cambio de las firmas en el banco no se pudo realizar oportunamente por problemas personales del doctor Roque Soria, y en el mes de abril se decidió que solo se registre mi firma como responsable de la cuenta, hasta esa fecha los cheques eran firmados por los doctores Edgar Carrasco y Wilson Cárdenas.- El informe de mi gestión se enfocara en varios aspectos: A) Producción de los diferentes servicios, B) Referente al problema como consecuencia de la muerte materna de una paciente del doctor Rothman Ríos Burbano, C) Del personal que labora en el Hospital, D) Equipamiento de la Institución, E) Capacitación a los profesionales Médicos, F) Manejo Económico.- **A) PRODUCCION DE LOS DIFERENTES SERVICIOS**, al respecto debo indicar que en el año 2018 ingresaron a esta casa de salud 439 paciente distribuidos de la siguiente manera: 196 a medicina interna, 97 a cirugía, 72 a obstetricia, 15 a traumatología, 50 a Pediatría, y 415 a emergencia, en el servicio de cirugías de realizaron las siguientes intervenciones quirúrgicas: apendicetomías 56, colecistectomías 23, herniorrafias 10, traumatológicas 9, hysterectomías 7, quistes de epididimo 5, prostatectomias 3, laparotomías 3, otro tipo de cirugías 9, en el servicio de obstetricia se realizaron cesáreas 40, partos 20, legrados 5, salpingectomias 2.- Este número de pacientes fueron ingresados por los siguientes profesionales: Wilson Cárdenas 213, Edgar Carrasco 56, Ludwig Barrera 55, Roque Soria 36, Francisco Medina 28, Pedro Carrasco 23, Mercy Medina 8, Rothaman Ríos 7, José Luis Bonilla 5, Andrés Tintin 2, y con un paciente cada uno los doctores Manuel Gallegos, Rosa Villegas, Martha Villegas, Irina Podaniová, A. Álvarez, y la Obstetra Elsa Bustamante. **B) REFERENTE AL PROBLEMA QUE SE PRESENTÓ POR LA MUERTE MATERNA OCURRIDA CON UNA PACIENTE DEL DOCTOR ROTHMAN RÍOS** debo indicar que la referida paciente ingreso a esta casa de salud el día lunes 5 de febrero de 2018 en horas de la tarde para ser intervenida quirúrgicamente de cesárea, la misma que se realizó sin ninguna novedad, la paciente fue dada de alta el día miércoles 7 de febrero en buenas condiciones generales, acude a retirar los puntos el día miércoles 14 de febrero, y el día viernes 16 en horas de la madrugada es traída por los familiares al servicio de emergencia por orden del doctor Rothman Ríos llega sin signos vitales, el personal de enfermería me llama y acudo inmediatamente comprobándose la muerte de la referida paciente, lo cual se informa al doctor Ríos cuando él llega, el referido profesional manifiesta que desea verificar la causa de la muerte y solicita que se realice la necropsia, como consecuencia de esto el día jueves 22 de febrero el doctor Jaime Reimundo Epidemiólogo conjuntamente con otros funcionarios del Distrito de salud 18D04 realizan la visita a los diferentes ambientes de esta casa de salud y solicita que se entregue una copia de la historia clínica de la paciente para iniciar la investigación respectiva por ser una muerte materna, solicitud que es atendida inmediatamente y nos

dejan unos formularios en los que debemos llenar los datos que se solicitan, el día martes 24 de julio recibo la visita de los funcionarios de la Zona N°3 de salud con sede en la ciudad de Riobamba los mismos que manifiestan que deseaban realizar la observación de los sitios por los que estuvo la referida paciente, luego de lo cual se realiza una reunión de trabajo y verifican que se haya cumplido con las recomendaciones que fueron solicitadas.- El 15 de septiembre de 2018 conjuntamente con el ingeniero Juan Carlos Pozo nos trasladamos a la Dirección Zonal ciudad de Riobamba para elaborar el Plan de Acción conjuntamente con la doctora Jenny Cusco, el mismo que será de cumplimiento obligatorio para lo cual se da 90 días de plazo. C) **RESPECTO AL PERSONAL** debo indicar que luego de lo sucedido con la paciente del doctor Ríos, y para cumplir con lo solicitado por el ministerio de salud se procedió a contratar los servicios de cuatro médicos residentes los mismos que laboran en turnos de 24 horas cada cuarto día, y una licenciada de Enfermería, se realizó la afiliación al seguro social a las señoras auxiliares de enfermería Silvia Gavilanes, Ruth Narváez, y Gabriela Vaca, las mismas que laboran en turnos de 24 horas cada tercer día.- El personal de laboratorio clínico realizo una capacitación sobre **citología exfoliativa y cáncer uterino realizado en la Universidad Nacional de Piura en el Perú**, la totalidad del costo lo asumió la Compañía.- Se ha realizado el reglamento sobre Higiene y seguridad, se está realizando el estudio del Impacto Ambiental de esta casa de salud, D) **EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION** se adquirió esterilizador al seco marca Menmer para laboratorio, refrigeradora para el quirófano, dos coches de paro, uno será ubicado en el quirófano y el otro en emergencia, los cuales tienen lo mínimo de medicamentos e insumos autorizado por el Ministerio de Salud, un desfibrilador, se logró la calificación de la ambulancia por parte del cuerpo bomberos, se produjo el daño del electrobisturi y se trabajó con un electrobisturi prestado por el doctor Roque Soria, el cual también se dañó.

E) **CAPACITACION A LOS PROFESIONALES** desde el mes de septiembre se han venido dando capacitación por parte del Distrito de Salud en temas referentes a manejo de pacientes obstétricas en lo referente a las claves obstétricas y score mama, para lo cual se les ha entregado copias de los oficios a todos los socios y a las que hemos asistido los socios, médicos residentes y personal de enfermería, F) **MANEJO ECONOMICO** he tratado de ser lo más austero posible dentro de lo que se puede lo que vemos reflejado en el siguiente resumen: **INGRESOS** 408.770,88 dólares, **GASTOS GENERALES** 274.394,67 dólares, los gastos generales están divididos en **gastos administrativos** 192.157,39; **gastos de mantenimiento y reparación** 11.682,57; **gastos operacionales** 65.907,08 dólares; **gastos no deducibles** 4.647,63.

Hasta aquí el informe de la gerencia general durante el año 2018 el mismo que pongo a su consideración.- Gracias señores socios.



Dr. Ludwig E. Barrera Carrasco
GERENTE GENERAL DE PELISERVIMED S.A.